

PRESENTACIÓN DEL INFORME EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL Y
AUDITORÍA DEL IMTA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En relación con el DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA aprobado, el Director General hace una presentación del Informe ejecutivo del Comité de Control y Auditoría que incorpora los resultados de la 3ª Sesión ordinaria de 2006 de ese comité.

Informe Ejecutivo del Comité de Control y Auditoría

La Tercera Sesión Ordinaria del COCOA del IMTA se llevó a cabo el 21 de septiembre de 2006, utilizando el Sistema de Administración de Comités de Control y Auditoría. En dicha sesión se destacó lo siguiente:

La Matriz de Riesgo Institucional del período incluyó 23 asuntos, distribuidos como sigue: 11 observaciones relevantes y 2 acciones de mejora, determinadas y propuestas por el Órgano Interno de Control; 1 hallazgo determinado por el Auditor Externo; 7 recomendaciones de los Comisarios de la Secretaría de la Función Pública y 2 casos relativos a la gestión Institucional; al respecto no se emitieron comentarios, ya que ningún caso fue identificado como riesgo crítico.

Respecto de los acuerdos del COCOA, se trataron los temas inherentes al pago del adeudo por parte del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (OOAPAS), por importe de \$3,290 miles; la emisión de lineamientos institucionales relativos a la cobranza y la reposición o pago de bienes no localizados por parte de los servidores públicos. Del primer tema, el Responsable de la Unidad Jurídica, argumentó que el adeudo total asciende a \$290 miles, donde el OOAPAS va a confirmar la fecha del finiquito; del segundo tema, el Jefe de Administración comentó que los lineamientos están en firma los cuales se van a difundir a través de la red interna; del tercer tema, el Responsable de la Unidad Jurídica, se comprometió a emitir un informe sobre los servidores públicos que no han cumplido el requerimiento de pagar o reponer los bienes faltantes de inventario, a efecto de que el Órgano Interno de Control resuelva lo conducente.

En materia de acuerdos del Órgano de Gobierno, el Comisario Suplente recomendó presentar a ese Órgano Colegiado la adecuación del Estatuto Orgánico, además de realizar la actualización de los Manuales de Organización y de Procedimientos, que incluyan los movimientos que se deriven del proceso de reestructuración del Instituto y de las atribuciones que la Ley de Aguas Nacionales, prevé para el IMTA.

Por otra parte, mediante los anexos gráficos del Sistema de Administración del COCOA, se presentó la siguiente información:

- **Quejas y denuncias.-** Incluye doce casos, ocho de ellos están en fase de investigación y obtención de información; los cuatro casos restantes, se decretaron improcedentes, ya que no se encontraron elementos mínimos para iniciar una causa procesal administrativa.
- **Procedimientos administrativos de responsabilidades.-** Incluye ocho casos, cuatro de ellos, se encuentran en proceso de substanciación; en dos casos, se resolvió aplicar sanciones a servidores públicos; por los dos casos restantes, la resolución fue absoluta.

- **Observaciones pendientes de solventar.-** Incluye doce casos, once de ellos con antigüedad menor a un año; el caso restante presenta antigüedad mayor a un año. Al respecto, se exhortó a los responsables de las áreas Institucionales, a solventarlas, en caso contrario se valorará el inicio de procedimiento administrativo de responsabilidades.
- **Pasivos laborales contingentes.-** Permanecen ocho casos, con importe estimado al 30 de junio de 2006, de \$9,246 miles.

En **Asuntos Generales**, se trataron los siguientes temas:

- **Constancias de capacitación.-** El Titular del Órgano Interno de Control, recomendó al Coordinador de Desarrollo Profesional e Institucional, incluir en el lineamiento interno, el plazo perentorio para la presentación de las constancias por parte de los servidores públicos beneficiados e incluidos en el Programa de Capacitación.
- **Estados Financieros.-** Con base en los Lineamientos de Rendición de Cuentas, el Comisario Suplente, recomendó al Auditor Externo la emisión de los estados financieros dictaminados con cifras al 31 de agosto de 2006, a efecto de que la Institución los presente para su aprobación al Órgano de Gobierno.
- **Programa de Ahorro.-** El Vocal Suplente de la Secretaría de la Función Pública, sugirió promover acciones que permitan dar cumplimiento a los requerimientos de austeridad que se establecen en el Presupuesto de Egresos de la Federación, lo anterior a efecto de que el proceso de cierre de la administración, incluya las cifras definitivas del programa de referencia. Asimismo, señaló que en la cuarta Sesión Ordinaria del COCOA, aplicará una encuesta al Presidente y los Vocales, la cual estará orientada a conocer la percepción del desempeño de este Órgano Colegiado.